



Nombre de la Entidad Municipal (1)

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

Efectivo y Equivalentes: En este rubro se encuentran registrados los recursos para fondo fijo de caja, y recursos recibidos de aportaciones, recursos propios y programas federales

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir : El saldo de la cuenta de representa la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se mantiene un saldo por el subsidio al empleo del mes e inversiones al Fondo de Ahorro para contingencias y compromisos en el transcurso del año., el cual tuvo una disminucion considerable por cirre del ejercicio fiscal.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No aplica

Inversiones Financieras: No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:En el presente periodo mostro un incremento considerable por concepto de Construcciones en proceso de Ingresos provenientes de Recusos Propios y Recursos Federales FISM 2022. y FEFOM 2022

Estimaciones y Deterioros: El método que se utilizó para ejercer la depreciación de bienes muebles es denominado método de línea recta, el cual fue aplicado al registro de todos los bienes pertenecientes al Ayuntamiento de Jilotepec, basándose en los porcentajes emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; con el objetivo de reconocer la pérdida de valor de un activo. El saldo se vio afectado por bajas de bienes muebles que se originaron por la baja de bienes que culminaron su vida útil.

Otros Activos:El Importe representa un anticipo a Issemym y la Direccion General de la Industria Militar por adquisicion de Cartuchos diversos calibres correspondiante a la cuota del mes de Julio de 2022 aun no ejercidos

**Pasivo: Representa el total de adeudos contraidos en el periodo a corto y largo plazo y deuda interna por pagar a Largo Plazo**

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión: En este periodo represento el 18.28 % del total de los Ingresos

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones : En este periodo representa el 81.71 del total de los ingresos

Otros Ingresos y Beneficios : En este periodo reperesenta el 0.006 del total de los Ingresos.

Gastos y Otras Pérdidas: En este periodo represento el 73% con respecto a los ingresos

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública:Se inicia con un resultado en Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio anterior de \$11,926,531.25 pesos, durante el ejercicio presente se observa un ahorro en el resultado del ejercicio de \$ 11,926,531.25 pesos**

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo: Este periodo tuvo un incremento considerable con respecto al ejercicio anterior debido a ahorro en inversiones principalmente**

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

Respecto a los Ingresos Presupuestarios y Contables en este período no mostraron diferencia alguna.

Por otro lado, los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, no presentan diferencias en las partidas 1000, 3000 y 4000, sin embargo se tiene una diferencia considerable por un monto de \$ 17,052,689.42 pesos originados por la amortización de la deuda y gastos contables no presupuestarios como adquisición de bienes., Obra Publica otros gastos y perdidas extraordinarias y obras en proceso del mes de Diciembre de 2022 y Traspasos presupuestales Internos y externos por cierre del ejercicio.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL



CP GUILLERMO ALFONSO CHAPA MARTINEZ  
TESORERO MUNICIPAL





Nombre de la Entidad Municipal (1)

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)**

**Contables:**

Valores; Sin Datos

Emisión de obligaciones; Sin Datos

Avales y Garantías; Sin Datos

Juicios; Sin Datos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares; Sin Datos

Bienes en concesión y en comodato; Sin Datos

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos; Durante el presente periodo se tuvieron ingresos totales recaudados por un importe de \$ 427908,827.38 recaudados

Cuentas de Egresos; Durante el presente periodo se tuvieron Egresos pagados por un importe de \$ 411,005187.02 efectivamente pagados

Por consiguiente se tuvo un remante a favor por un importe de \$16,903,640.36

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. GUILLERMO ALFONSO CHAPA MARTINEZ  
TESORERO MUNICIPAL



Nombre de la Entidad Municipal (1)

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción:** El Ayuntamiento de Jilotepec, ha observado y analiza las condiciones imperantes en el marco económico y financiero, tanto a nivel federal, estatal y municipal, lo cual permitió llevar a cabo una adecuada planeación, programación, presupuestación, ejecución, control de los recursos de la hacienda pública municipal, favoreciendo el tener de manera oportuna, información veraz que se requiere para una toma acertada de decisiones, lo cual conlleva a evitar riesgos financieros en periodos subsecuentes

**Panorama Económico y Financiero:** Durante el ejercicio el Ayuntamiento de Jilotepec presento condiciones económico-financieras estables, alcanzando la recaudación propia estimada inclusive excediéndola en algunos rubros, de igual manera se recibieron las participaciones y aportaciones autorizadas en los tiempos señalados, lo que permite hacer frente de manera oportuna a las metas, programas y compromisos adquiridos por la administración municipal, de igual manera se realizaron gestiones que derivaron en la asignación de recursos no presupuestado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, que permitieron ampliar el programa de obras públicas.

**Autorización e Historia:** Al ser erigido como estado libre y soberano, el Estado de México se dio a la tarea de reorganizarse política y administrativamente. En este proceso Jilotepec fue separado del partido de Huichapan para quedar con los pueblos de Villa del Carbón, Chapa de Mota, Acambay, Aculco, San Andrés Timilpan y San Juan Acazuchitlán, iniciando así su vida municipal el 11 de marzo de 1824.

**Organización y Objeto Social:**

**Objeto Social:** Prestación de servicios públicos tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

**Principal actividad:** Procurar el bienestar de la población, realizando acciones de interés público, creando obras públicas y prestando servicios.

**Régimen jurídico:** Persona jurídico colectiva.

**Consideraciones fiscales del ente:** El Ayuntamiento de Jilotepec Fiscalmente es un retenedor puro, por lo que está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por salarios, servicios

**DEPENDENCIAS**

1. Secretaría del Ayuntamiento

2. Oficialías Mediadoras y conciliadora

3. Oficialías Calificadoras

4. Secretaría Técnica

5. Tesorería

6. Contraloría Municipal

7. Dirección de Administración

8. Dirección de Obra Pública

9. Dirección de Desarrollo Social

10. Dirección de Desarrollo Urbano

11. Dirección de Planeación

12. Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública

13. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

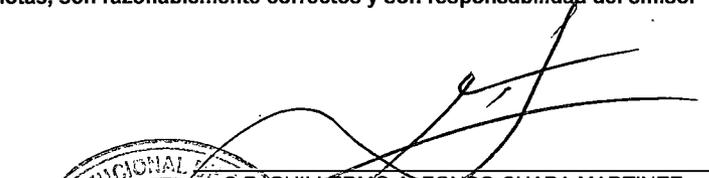
14. Dirección de Educación

15. Dirección de Seguridad Ciudadana
16. Coordinación de Protección Civil
17. Dirección de Desarrollo Económico
18. Dirección Jurídica
19. Dirección de Servicios Públicos
20. Dirección de Desarrollo Agropecuario
21. Dirección de Gobernación
22. Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Publica
23. Direccion de Salud
ENTIDADES
1. Defensoría Municipal de los Derechos Humanos
2. Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres
3. Instituto Municipal de la Juventud
4. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
5. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
6. Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec.
Bases de Preparación de los Estados Financieros:
En la Presentación y preparación de los Estados Financieros se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se basa en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulado Básicos de la Contabilidad Gubernamental, el Manual de contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente., Ley de Fiscalización del Estado de Mexico, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, Ley Organica Municipal y demas odenamientos establecidos.
Políticas de Contabilidad Significativas :
Actualización: No se llevado a cabo la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, tampoco se ha realizado la reexpresión de estados financieros.
Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica.
Sistema y método de valuación de inventarios: Costo Histórico
Reporte Analítico del Activo:
Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:
El Ayuntamiento forma parte del fideicomiso denominado FEFOM especial, contratado para la obtención de recursos para inversión pública, contratado por un periodo de 15 años con afectación a las participaciones.
Reporte de la Recaudación: Para este periodo se contemplo la recaudacion por concepto de Ingresos de libre disposicion y Trasnferencias federales etiquetadas por un monto de \$ 443,938,541.00
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:
Se tiene contratada deuda a largo plazo dentro del programa FEFOM especial por un monto de 50 millones de pesos a 15 años con una tasa de interés de 5.3.
Calificaciones Otorgadas :
Durante 2019 se contrataron los servicios de dos calificadoras las cuales otorgaron las calificaciones siguientes:
Fitch Ratings mantiene la calificación de largo plazo del municipio de Jilotepec, de pasar en 'AAA(mex)"; quiere decir que la Perspectiva Crediticia es Estable".

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) para el crédito contratado por el Municipio de Jilotepec, Estado de México, con BANOBRAS por un monto inicial de P\$50.0m. con una Perspectiva
Proceso de Mejora:
Principales Políticas de control interno: Dentro de este apartado se tienen contemplado el estricto apego a los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, que son emitidos por el OSFEM, así como el seguimiento de los Manuales de Procedimientos Autorizados por el Ayuntamiento.
Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Con la finalidad de mantener unas finanzas sanas este Ayuntamiento ha adoptado la política de una estricta contención del gasto y cabal apego a los montos presupuestados.
Información por Segmentos: No aplica
Eventos Posteriores al Cierre:
Eventos Posteriores al Cierre. Dentro de los eventos posteriores al cierre de los informes mensuales, se revisaron los saldos de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar susceptibles de ser depuradas, así como, el comportamiento presupuestal de los ingresos y egresos para determinar el comportamiento del ejercicio de los recursos.
Partes Relacionadas:
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

  
 LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  


  
 C.P. GUILLERMO ALFONSO CHAPA MARTINEZ  
 TESORERO MUNICIPAL  
